



DON JUAN JOSE VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

C E R T I F I C O: Que el Pleno de esta Excma. Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 29 de enero de 2015 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NUM. 2.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA OBRA Nº 300/14 OD "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA C/ DEL BREZO, EN VILAFRÍA DE LA PEÑA (SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA).

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 19 de diciembre de 2013, aprobó dentro del Plan de Obras de Diputación para el año 2014, y para el Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña, entre otras, la siguiente obra:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
300/14	Pavimentación con aglomerado asfáltico en c/ Del Brezo "II" fase, en Villafría de la Peña"	17.000,00 €	11.900,00 € (70%)	5.100,00€ (30 %)

A petición del Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña, el Pleno de la Diputación de Palencia, en sesión celebrada el 31 de julio de 2014, acordó el cambio de denominación y presupuesto de la citada obra quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
300/14	"Construcción de aceras en la c/ Del Brezo, en Villafría de la Peña"	23.000,00 €	11.900,00 € (51,74 %)	11.100,00 € (48,26 %)

Posteriormente con fecha 28 de noviembre de de 2014, se concedió la delegación al Ayuntamiento para la contratación de la obra.

Con fecha de 26 de diciembre de 2014, tuvo entrada en esta Diputación un certificado del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2014, en donde se solicitaba un nuevo cambio de denominación y presupuesto de la obra, que pasaría a denominarse "Pavimentación con hormigón Plaza el Casar en Villafría de la Peña", con un presupuesto de 17.000,00 €, financiada por Diputación con 11.900,00 € (70 %) y por el Ayuntamiento con 5.100,00 € (30 %), no variando la aportación inicial de la Diputación.

Como consecuencia de ello, se ha acordado la revocación de la delegación concedida, mediante decreto de fecha 8 de enero del presente año.

A la vista de lo que antecede, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Acción Territorial, la Corporación Provincial en Pleno, por unanimidad, acuerda:

1º.- Aprobar el cambio de denominación y presupuesto de la obra nº 300/14 OD del Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña, quedando definida de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
300/14	"Pavimentación con hormigón Plaza el Casar en Villafría de la Peña"	17.000,00 €	11.900,00 € (70 %)	5.100,00 € (30%)

2º Exponer la presente modificación introducida en el referido Plan, en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86 de 18 de Abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado.

Y para que conste, expido la presente certificación, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente, en Palencia a tres de febrero de dos mil quince.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE

(



]

